

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA NO. IA-014P7R001-E18-2017
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE CARAVANAS FONACOT 2017.

En la Ciudad de México siendo las 11:00 horas, del día 17 de febrero de 2017, en el auditorio del 4° piso del edificio, ubicado en: Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc; se reunieron los servidores públicos, licitantes y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), así como del numeral **III.3.** de la Convocatoria.

En razón de lo anterior, se da inicio al acto presidido por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Fonacot, quien al inicio de esta junta, dio la bienvenida a todos los asistentes, y les comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de **La Ley**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, de forma presencial o electrónica a través del Sistema CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

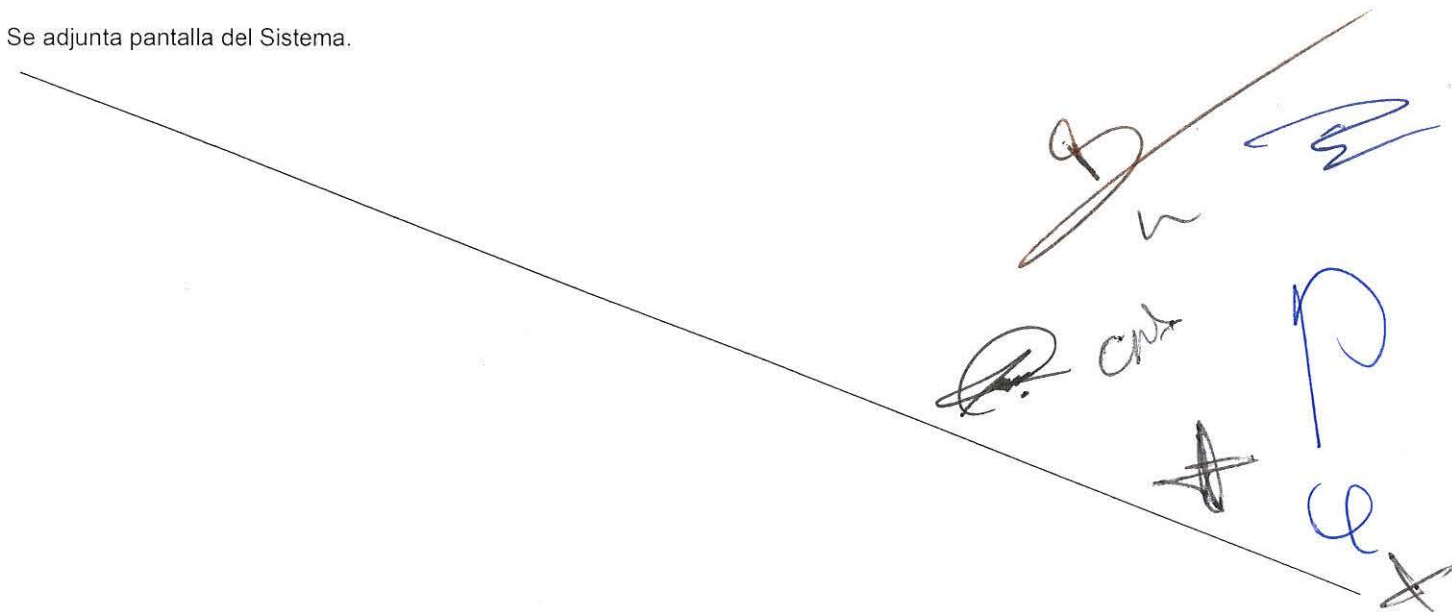
La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, fue asistida por la representante del Área Técnica y Requirente de la Dirección de Mercadotecnia, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta, la cual solventó las preguntas de carácter técnico.

En este acto se preguntó a los asistentes si alguno traía su oficio de manifestación de interés en participar en el procedimiento que nos ocupa, a lo que la representante de la empresa **INTERCAMBIO COMERCIAL PUNTO AZUL, S.A. DE C.V.** respondió que no, por lo que se le informa que permanecerá en el Acto en calidad de observador, lo anterior de conformidad a lo establecido en el Artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, señaló que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de **La Ley** y 45 de su **Reglamento**, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y los Escrito de interés en participar, a través del sistema **CompraNet**, de los siguientes licitantes:

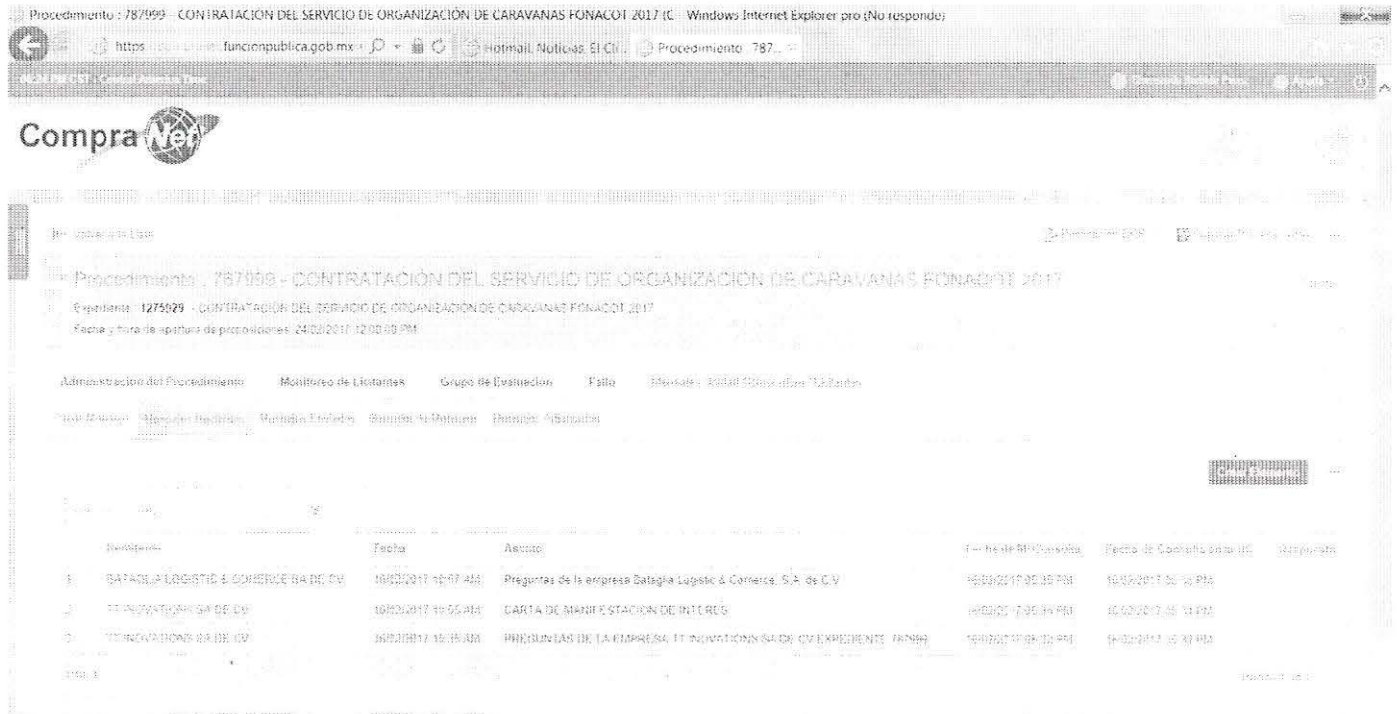
	Nombre, Razón ó Denominación Social	No. de Preguntas	Forma de Presentación	Escrito de Interés en participar	Forma de Presentación
1	TT INOVATIONS, S.A. DE C.V.	10	CompraNet	Si	CompraNet
2	BATAGLIA LOGISTIC & COMERCE, S.A. DE C.V.	7	CompraNet	Si	Presencial

Se adjunta pantalla del Sistema.



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA NO. IA-014P7R001-E18-2017
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE CARAVANAS FONACOT 2017.**



Así mismo se informa que no se recibieron preguntas de manera presencial, para el procedimiento de Invitación que nos ocupa.

Acto seguido, la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza procedió a dar lectura a las respuestas de las preguntas realizadas por los licitantes **TT INNOVATIONS, S.A. DE C.V. y BATAGLIA LOGISTIC & COMERCE, S.A. DE C.V.**, que fueron entregadas en tiempo y forma por medio del sistema CompraNet y las cuales se anexan a la presente Acta como **Anexo 1**.

La convocante informa que en virtud de que los licitantes: **TT INNOVATIONS, S.A. DE C.V. y BATAGLIA LOGISTIC & COMERCE, S.A. DE C.V.**, quienes enviaron sus preguntas a través del Sistema CompraNet se encuentran presentes, no se tomará un receso para revisar que en el sistema CompraNet no se hayan formulado re preguntas a las respuestas dadas por la Convocante.

En este acto se les preguntó a los licitantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo o si tenían preguntas sobre las ya respondidas por la Convocante, a lo que el representante del licitante **BATAGLIA LOGISTIC & COMERCE, S.A. DE C.V.** dice que sí, siendo las que se describen a continuación:

Re preguntas del licitante BATAGLIA LOGISTIC & COMERCE, S.A. DE C.V.

1.- En el tema de Políticas y prácticas de igualdad de género (inciso 2), página 22. ¿La aplicación de dichas políticas puede acreditarse a través de un documento expedido por una Institución privada; como puede ser la constancia de impartición de cursos?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá acreditarlo con la certificación correspondiente emitida por las Autoridades y Organismos facultados para tal efecto.

2.- Tema sobre el experto, página 27. ¿Se aceptará doctorado en economía?

Respuesta: Es correcta su apreciación se podrá presentar doctorado en Economía.

De conformidad con el artículo 33 de La Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA NO. IA-014P7R001-E18-2017
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE CARAVANAS FONACOT 2017.**

Se les recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2017, en el auditorio del 4° piso del inmueble ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México a las **12:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, debiéndose apegar a lo establecido en el tercer párrafo del numeral **III.2.1 CONSIDERACIONES A OBSERVAR DURANTE LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN** de la convocatoria, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del **Reglamento de La Ley**.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Avenida Insurgentes Sur No. 452, 1er Piso, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, en donde se encuentra disponible, por un término de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la página electrónica: www.compranet.gob.mx; para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:30 horas, del día 17 de febrero del año 2017. La presente acta consta de 13 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

COMO OBSERVADOR:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
INTERCAMBIO COMERCIAL PUNTO AZUL, S.A. DE C.V.	Ania Fernanda González Hernández annia48@gmail.com	

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
TT INOVATIONS, S.A. DE C.V.	Alejandro Eli Marín Fierros gerencia@ttinnovations.com	
BATAGLIA LOGISTIC & COMERCE, S.A. DE C.V.	Ricardo Noel Rivera Araiza bataglia.logistic@gmail.com	

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Beatriz Fajardo Espinoza	Subdirectora de Adquisiciones	
Lic. Celia Najera Alarcon	Representante del Área Jurídica.	
Lic. Tania Hurtado Maldonado	Directora de Mercadotecnia y Representante del Área Técnica y Requirente	
NOMBRE	ÁREA	FIRMA

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA NO. IA-014P7R001-E18-2017
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE CARAVANAS FONACOT 2017.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefe de Seguimiento de Contratos	
Lic. Sherezada Iturbide Pérez	Especialista Administrativo A	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
C.P. Fernando Díaz García. Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	

(Handwritten notes and signatures in blue ink)

ANEXO 1



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES.
Subdirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

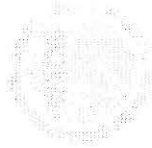
Fecha: 17 / febrero / 2017

Nombre y Número de Procedimiento:	INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA NO. IA-014P7R001-E18-2017 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE CARAVANAS FONACOT 2017
Nombre del licitante:	TT INOVATIONS, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS

Número	Tema	Página	Pregunta	Respuesta
1	CAPACIDAD DEL LICITANTE Número de personas que prestan el servicio. El prestador del servicio deberá presentar una relación con los nombres, puestos y funciones que desempeñe su personal en la realización de los eventos. Presentar documentos fehacientes que acrediten la plantilla laboral	26	¿Se podrán presentar 35 personas empleadas con contrato de planta y entre 200 y 270 empleados en la modalidad de eventuales? En caso de ser afirmativa la respuesta de la convocante, ¿Qué documentos habría que presentar para acreditar los eventuales? Puesto que en nuestro caso la contratación de personal se hace en las localidades a nivel nacional y por los periodos de tiempo en que se requieran los servicios. ¿Podríamos presentar contratos nuestros equipos eventuales de cada localidad de las que la convocante está solicitando?	Se pueden presentar tanto empleados de planta como eventuales siempre y cuando estén dados de alta en el IMSS y presentar sus contratos correspondientes.
2	CAPACIDAD DEL LICITANTE Acreditar Nivel de estudios, presentando con original y copia del certificado, Cédula, título y/o constancia de Estudios del Director de Logística y el Director de Proyecto. El Experto en educación financiera, deberá exhibir por lo menos doctorado.	27	¿El doctorado del experto en Educación Financiera deberá ser exclusivamente en Finanzas o podrá ser en ciencias, o en Economía que también explora esta materia?	De preferencia el doctorado deberá ser en Finanzas, sin embargo se aceptará en Ciencias del ramo de finanzas y también doctorado en Economía.

1/8



3	<p>CAPACIDAD DEL LICITANTE</p> <p>Presentar documentación fehaciente que acredite las Publicaciones y Constancia de docencia del Experto en Educación Financiera</p>	27	¿Las publicaciones del Experto en Educación Financiera podrán ser vía electrónica (internet)?	Sí, siempre y cuando se compruebe que el autor de la publicación en internet sea el doctor presentado.
4	<p>CAPACIDAD DE RECURSOS ECONOMICOS</p> <p>Los licitantes deberán comprobar que sus ingresos en 2015 hayan sido como máximo el 20% del monto total de su oferta económica (antes de IVA) lo anterior deberá acreditarse mediante la última declaración fiscal anual correspondiente al ejercicio fiscal anual correspondiente al ejercicio fiscal 2015.</p>	27	Tenemos un año de actividad. ¿Puedo presentar la declaración anual 2016?	Sí, siempre y cuando ya haya sido presentada.
5	<p>El aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante el cual demuestre que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5 por ciento cuando menos de su plantilla de empleados. Dicha documentación deberá ser acompañada de escrito firmado por el representante legal en el que acredita que dichos trabajadores incluidos como discapacitados son personas con discapacidad en términos de lo previsto.</p>	28	¿Con que documento personal discapacitado? acredito a mi	Con el documento que exhibe el IMSS y adicional el escrito firmado por el representante legal que acredite las personas discapacitadas según la ley.



<p>6</p>	<p>EXPERIENCIA DEL LICITANTE.</p> <p>La empresa comprueba que cuenta con la experiencia adecuada, suficiente y documentada para desarrollar con alta probabilidad de éxito las funciones y alcances requeridos en los servicios solicitados.</p> <p>La empresa deberá presentar cartas de recomendación en hojas membretadas con vigencia máxima de 10 años dónde se pueda comprobar que cuenta con la experiencia adecuada, suficiente y documentada para desarrollar con alta probabilidad de éxito las funciones y alcances requeridos en los servicios solicitados.</p>	<p>28</p>	<p>¿Las cartas deben incluir alguna información especial o pueden ser formato libre únicamente recomendando nuestros servicios?</p>	<p>El escrito es libre, sin embargo deberá tomar en cuenta resaltar los servicios que le prestaron en cuanto a organización de eventos similares.</p>
<p>7</p>	<p>EXPERIENCIA DEL LICITANTE</p> <p>Presenta contratos con los cuales el licitante puede acreditar que ha prestado servicios similares en más de 10 plazas a nivel nacional en un solo contrato y/o prestado servicios organizando eventos para más de 80,000 personas</p>	<p>29</p>	<p>Entendemos que es presentar contratos en más de 10 plazas Y/O contratos donde en los eventos se hayan atendido a más de 80 mil personas. CIERTO?</p>	<p>Sí cualquiera de los dos supuestos de contrato.</p> <p>Podrá presentar contratos que cubran 10 plazas a nivel nacional, es decir que en un mismo contrato hayan tenido 10 eventos en distintos estados a nivel nacional.</p> <p>El otro supuesto es que presenten contratos en donde en un evento o varios eventos hayan atendido a más de 80 mil personas.</p>

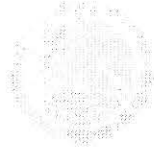
Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



8	<p>Metodología</p> <p>Zona de Crédito y/o Stand FONACOT. El licitante deberá integrar la documentación de el equipo técnico que se va a emplear en el formato mediano de 20 ventanillas y el formato grande de 30 ventanillas en el stand para otorgamiento de crédito y afiliación de Centros de Trabajo, así como un render del el stand FONACOT en sus dos versiones, cumpliendo las características solicitadas.</p>	29	<p>¿Hay algún formato, forma de organizar las ventanillas, especificación de mobiliario, modelo que se deba seguir? De igual manera debemos considerar algún lineamiento gráfico, gama de colores, logotipos, alineación para presentar el montaje? ¿Se tienen que presentar dos renders, uno con 20 ventanillas y un segundo con 30 ventanillas? De ser afirmativa la propuesta podrían detallar un poco más como es necesario presentar el render</p>	<p>Sí.</p> <p>Se debe hacer un especie de isla donde todo alrededor se pongan escritorios a estos escritorios los estamos llamando ventanillas.</p> <p>Se deberán apegar al uso de colores institucionales: verde, rojo y gris.</p> <p>El logotipo del Instituto FONACOT lo pueden descargar junto con los lineamientos de uso y aplicación el la página del www.fonacot.gob.mx, en la sección de sala de prensa, o a través de el siguiente url: http://www.fonacot.gob.mx/SaladePrensa/Paginas/usodelogotipo.aspx</p> <p>La imagen de la Caravana como tal se entregará una vez que se emita el fallo y resulte algún licitante como ganador.</p> <p>Con un render será suficiente, aunque de preferencia se sugiere entregar los dos.</p> <p>Se anexa una referencia visual, solo como ejemplo está imagen no contempla estrictamente escritorios.</p>
---	--	----	---	---



<p>9</p>	<p>Plan de Trabajo</p> <p>El licitante deberá presentar el plan de trabajo global, que consiste en la cronología de actividades es decir ruta crítica por cada sede de la Caravana FONACOT 2017, donde se detalle el cumplimiento de los servicios solicitados conforme se detallan en el anexo técnico.</p>	<p>30</p>	<p>¿Qué actividades concretamente debe de incluir el plan de trabajo? En otras palabras tenemos que incluir en el plan de trabajo las actividades que desarrollaremos para desarrollar cada uno de los eventos desde el punto de vista de logística desde la perspectiva de nosotros como proveedores? ¿o se tienen planeado para el monitoreo de la convocante?</p>	<p>Se requiere incluir ambas actividades, es decir desde la perspectiva del proveedor donde se pueda ver plasmado una guía para que la convocante pueda monitorear puntualmente el buen desarrollo de cada evento y que sea una herramienta de apoyo para el monitoreo de cada uno de los eventos.</p>
<p>10</p>	<p>"CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO</p>	<p>63 y 64</p>	<p>1) La Plaza Mártires de Toluca no se encuentra disponible para el fin de semana del 25 y 26 de marzo, posterior a ello las fechas ya están otorgadas hasta abril y en mayo inicia el periodo de elecciones del estado por lo que nos dicen que es imposible prestarlo de mayo a julio. El 18 y 19 de marzo se tiene disponibilidad sin embargo no se cumplirían con los plazos y necesidades de promoción como lo plantea</p>	<p>1) Dadas las circunstancias y con la finalidad de dar cumplimiento estricto a las actividades solicitadas, se pide mantener la Plaza de los Mártires pero buscar fecha en el mes de octubre ya sea el fin de semana del 7 y 8 de octubre, el 14 y 15 de octubre o el 28 y 29 de octubre. Que es cuándo ya pasó el periodo de veda electoral y es en el mes donde solo hay una Caravana.</p>



la convocante en sus requerimientos.

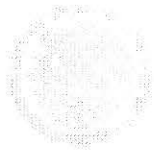
¿La convocante podría cambiar la fecha, podría sugerir al menos dos fechas para buscar la disponibilidad en esta plaza o en su defecto cambiar la sede si desea mantener la fecha del 25 y 26 de marzo, considerando que habría una pérdida de al menos 5 días en el plan de promoción?

2) Con respecto a las sedes sugeridas en Villahermosa, que son el Ayuntamiento del Centro, el Instituto del Deporte Tabasco y el Palacio de Gobierno, nos comentan que son de uso exclusivo del Gobierno Estatal por lo que no están disponibles. ¿En este caso aplicaría el cambio a una comodín, cuál sería y en qué plaza, sede o recinto de las opciones descritas por la convocante?

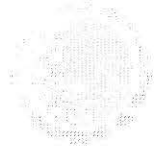
3) El municipio de Ciudad Neza expresa que tiene problemas con el Instituto FONACOT y sus créditos por lo que no se autorizaría el uso de la Explanada del Municipio de Neza hasta que no estuvieran resueltos estos problemas y no pueden garantizar la disponibilidad en lo que resta del año por la incertidumbre de la resolución de problemas con la convocante. ¿Se podría cambiar el recinto y/o sede establecido? ¿Se mantendría la misma fecha? O ¿se cambiaría a una sede comodín, siendo así cuál sería y en qué plaza, sede o recinto de las opciones descritas por la convocante.

2) La Dirección Estatal de Villahermosa del Instituto FONACOT se compromete a gestionar la autorización para el uso de ya sea Ayuntamiento del Centro, el Instituto del Deporte Tabasco y el Palacio de Gobierno. Por lo que no se autoriza el cambio de sede por una comodín.

3) La Dirección de Zaragoza, comprende un territorio más amplio, por lo que se pide se busque una plaza/sede pública con las características solicitadas en el anexo técnico, en condiciones similares al Municipio de Neza pero en Texcoco y/o Chalco. Manteniendo la misma fecha 9 Y 10 de Septiembre.



Nombre del licitante:		BATAGLIA LOGISTIC & COMERCE, S.A. DE C.V.		
PREGUNTAS				
Número	Tema	Página	Pregunta	Respuesta
1	Sobre el número de personas que prestan el servicio (inciso 3)	21	Con el fin de salvaguardar los datos personales de los trabajadores de la empresa, ¿Es posible omitir la presentación de las credenciales de los trabajadores?	No es posible, sin embargo se aceptaran cubriendo sus datos personales, es decir testándolos.
2	Sobre cartas de recomendación de recintos (inciso 12)	22	¿Solamente se tomarán en cuenta cartas de recomendación de recintos sobre eventos masivos o también se tomarán en cuenta cartas que versen sobre eventos de menor categoría?	Se tomaran en cuenta ambas, sin embargo deberán tomar en cuenta que el objetivo de la presente invitación es sobre eventos masivos de gran formato, por lo que se sugiere que sus cartas considere recintos donde se realizan eventos masivos.
3	Sobre la aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género (inciso 10)	22	¿Qué documento se tomará en cuenta para acreditar la aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género?	El documento emitido por la autoridad oficial como la STPS, In Mujer, etc.
4	Sobre el pabellón interactivo (inciso 20)	23	¿Qué temas sobre educación financiera se consideran prioritarios por parte de la Institución para que sean desarrollados en la aplicación interactiva?	Los descritos en el anexo: ¿Qué es un crédito y cómo puedes usarlo a tu favor? ¿Cómo sé si puedo pagar un crédito? ¿Cómo se hace un presupuesto? ¿Cómo saber cómo escoger un crédito? ¿Qué es una tasa de interés? ¿Cómo se calculan los intereses? ¿Qué es el sobre endeudamiento y cómo evitarlo? Es importante que estos temas sean desarrollados por el experto de Educación Financiera que presenten y deberán de entregar estos contenidos firmados por el Experto de Educación Financiera.
5	Capacidad del licitante. Sobre la especialización del experto en educación financiera.	27	¿El experto en educación financiera puede tener maestría o doctorado en Administración o Negocios?	Esta pregunta se responde con la respuesta dada a la pregunta número 2 del licitante TT INOVATIONS, S.A. de C.V.



6	Capacidad del licitante. Sobre el experto en educación financiera	27	Se solicita una constancia de docencia del experto financiero. ¿Con ésta se refiere a que el mismo imparta algún tipo de cátedra?, si es así, Se podrá acreditar con constancias de impartición de cursos, conferencias o seminarios?	Es correcto, estamos pidiendo que imparta clases, sea maestro. Y sí podrá presentar constancia de impartición de cursos, escrito de la institución académica en donde imparta clases y/o credencial que lo acredite como maestro.
7	Cumplimiento de contratos	30	¿Es posible acreditar el cumplimiento con cartas de terminación de los eventos contratados?	Sí, siempre y cuando se mencione en dicha carta o escrito la satisfacción del cliente por los servicios prestados y estas cartas deberán corresponder a los contratos presentados.